



### SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 070-2013-MDM

En el Salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 13:00 horas del día veintinueve de noviembre del año dos mil trece se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani y Mario Alejandro Díaz Jiménez; asimismo se contó con la presencia del Gerente Municipal Señor Roberto Aguilar Parquiy de la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de concejo de fecha diecinueve de noviembre del año dos mil trece para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones que realizar, señalando la señora regidora Gaby Puma Flores que en la Sesión de Concejo anterior hizo referencia a hechos ocurridos en una parrillada en el Complejo de Chilina del Ejército, en tal sentido habiéndose efectuado la revisión del video de la Sesión de Concejo de fecha 19 de noviembre del 2013 donde la Regidora Gaby Puma Flores señala que ha tenido de un documento presentado por el señor Augusto Florés, Elmo Urrutia, Elias Mendoza y el señor Alarco quienes en éste documento señalan que han sido agredidos por personal de seguridad ciudadana en una parrillada organizada para las Juntas Vecinales por lo que señala que siendo que el Alcalde ya tiene conocimiento de éstos hechos entonces debe tomar las acciones disciplinarias que correspondan.

No existiendo más observaciones al acta leída, se pasa a la estación de **despacho**; indicando la secretaria general que no hay documentos para despacho.-----

No habiendo más documentos para despacho, se pasa a la **estación de informes**; el señor regidor Juan Aldazabal Loayza informa lo siguiente: que este domingo se ha reprogramado una reunión con los dirigentes de las partes altas para prevenir las lluvias para lo cual colocaremos los sacos terreros, así también informa sobre el campeonato interinstituciones del vaso de leche habiendo participado el sábado último con las señoras que conforman el vaso de leche del distrito e indican que están agradecidas por el esfuerzo que se ha hecho para darles las camisetas y han aguantado en fulbito habiendo traído la Copa; informa además que se están suscitando invasiones en la parte alta del distrito en la parte que colinda entre Miraflores y Mariano Melgar le gustaría que se pregunte al Alcalde de Mariano Melgar que están haciendo al respecto y sobre la invasión que están haciendo en Mateo Pumacahua al costado de la Capilla porque es un sitio donde han rellenado y están avanzando los pobladores y puede generar problemas posteriores. El señor regidor Simón Laura Huaranca informa que sobre la torrentera que colinda con Selva Alegre y Miraflores los vecinos se encuentran preocupados porque los pobladores de selva Alegre botan desmonte a diestra y siniestra y como ya se avecinan las lluvias eso no es correcto. El señor Rolando Condori Sucari informa que los dirigentes de la parte alta felicitan y saludan al Sr. Alcalde por la aprobación de la Ordenanza que se ha aprobado la semana pasada.-----

Sin más informes se pasa a la **estación de pedidos**: El señor regidor Juan Aldazabal pide sobre al Institución Educativa Misti, sobre la venta de bebidas alcohólicas y sobre las torrenteras. La señora regidora Martha Macedo pide sobre escuela para padres. El señor regidor Walter Espinoza pide sobre la piscina, sobre CAS, sobre tuberías, sobre INDECI y sobre la agresión a dirigentes. El señor



regidor Mario Díaz pide sobre el informe de Asesoría Jurídica de hace dos meses. El señor regidor Simón Laura Haranca pide sobre las panaderías. -----

No habiendo más pedidos se pasa a la **estación de orden del día: 1) Como primer punto y único punto se encuentra la cesión en uso de dos arcos de futbol a favor de la Asociación de Vivienda Taller Granja Los Girasoles;** procediendo el señor Alcalde a someter a votación este punto con dispensa de lectura del acta indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo: levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el presente punto.

No existiendo más documentos, se pasa a tratar los **pedidos** presentados por los regidores. Pedidos del señor regidor Juan Aldazabal pide sobre los siguientes puntos: Sobre la Institución Educativa Misti manifiesta que los padres de familia de esta Institución han pedido que quieren que se haga la inauguración del Complejo que se ha hecho. Sobre la venta de bebidas alcohólicas pide que se realice los operativos los días domingos. Sobre las torrenteras pide que en la torrentera con Selva Alegre hay tres sitios donde pasa el agua potable y el desagüe estando al ras del piso y cuando hay lluvias los vecinos se quedan dos o tres días sin agua y como SEDAPAR es responsable en esto debe de comunicárseles eso. El pedido de a señora regidora Martha Macedo de Mamani sobre la escuela para padres indica que casi al inicio de las funciones del psicólogo de la DEMUNA se ha pedido que se realice la escuela para padres y que no se ha hecho ninguna actividad hasta el momento se pidió trabajar en conjunto con la fiscalía abogados y psicólogos puesto que era importante este trabajo. El señor regidor Walter Espinoza pide sobre la piscina municipal manifiesta que se está dando una situación anómala porquedesde hace un buen tiempo existe en Miraflores un Club de natación llamado el Club Neptuno de Miraflores donde casi en su mayoría lo integran niños y que estos niños son aficionados a la natación y que producto de su empeño y constancia que ponen han logrado defender los colores de Miraflores habiendo logrado medallas y hasta el momento que la municipalidad les estaba brindando su apoyo esto es alquilándole dos carriles y sucede que inexplicablemente se les ha venido poniendo trabas para que continúen con la práctica del deporte incluso el funcionario encargado de la piscina les ha empezado a pedir el DNI diciéndoles que si no son de Miraflores no podrían practicar el deporte ahí, incluso les han dicho que hasta que empiece el mantenimiento de la piscina se les va a permitir el uso de un solo carril pagando las condiciones que siempre venían pagando y que después de esto ya se les va cortar eso, dado ello los padres de familia preocupados es que la señora Jaquelin Collado se ha acercado a mi persona y me indica que a través del Concejo Municipal se apele al carácter de solidaridad y deportivo del Concejo Municipal y que por favor en aras del bienestar de estos niños se les pueda seguir prorrogando para el siguiente año o meses que necesite el uso de los carriles siempre pagando por el mismo y quisiera saber cual es la opinión del señor Alcalde al respecto. El señor Alcalde le manifiesta al señor regidor que no nos basemos a suposiciones al momento de hacer una denuncia sino en documentos contundente respecto si se les ha pedido los DNI y le indica al regidor que nunca se le ha quitado el apoyo correspondiente a la institución que indica el regidor han solicitado para q en el mes de diciembre se les entregue los carriles pero en el mes de diciembre la piscina se encuentra en mantenimiento y en enero inician las vacaciones útiles y el área correspondiente evaluará cuantas instituciones educativas han presentado su solicitud y que se hace al respecto. Como segundo pedido manifiesta que a la página web de la municipalidad no se puede ingresar porque está con virus, periodistas y otra gente le han preguntado que es lo que está pasando con la página web del





municipio para que en aras de la transparencia se pueda ingresar a verificar informaciones y es entonces que desactivando su virus ingresando al rubro de personal sobre los trabajadores CAS comunica que no se actualiza a partir de setiembre del 2012 dado ello no se puede saber cuántos trabajadores CAS han ingresado a laborar a que áreas se les ha destinado, cuanto están ganando y pide que se le haga llegar un informe de todas las contrataciones CAS de este año en número características y a que área se los ha destinado. Como tercer pedido sobre las tuberías señala que el día de hoy ha leído en un diario en el que se ve que hay malestar de los vecinos de las calles Golfo, Tingo María y demás, con respecto a las obras del drenaje pluvial que se está realizando en esa zona, señala entonces que no se ha tenido la precaución de oficiar a SEDAPAR para el cambio de las tuberías matrices que se encuentran oxidadas y deterioradas entonces que es lo que va a suceder con esas tuberías si se rompen una vez ya colocado el drenaje, la sub base la carpeta asfáltica eso echaría a perder esa obra y volveríamos a tener problemas al respecto. Haciendo un paréntesis sobre el Puente Revolución que hace poco se ha inaugurado, ha podido percatarse que presenta hundimientos debería de comunicársele al contratista. El señor Alcalde señala que SEDAPAR van a evaluar esta situación. Como cuarto pedido sobre INCEDI señala que en sesión pasada se conversó sobre este tema y se ha podido dar cuenta que las calles donde se piensa realizar las actividades de reparación de vías ya están reparadas entonces uno se puede preguntar para que se va a convocar a un proceso de S/208 mil soles para contratar maquinaria para conformar la plataforma para hacer algo que ya está hecho entonces en qué va a trabajar esta maquinaria si ya se ha reparado las vías en la oportunidad que se hizo el agua potable, señor Alcalde se tiene que ver la solución de este problema y las suspicacias que genera este asunto. El señor Alcalde indica que si ser regidor de oposición implica que deben oponerse a todo y que bajo este concepto el regidor Walter Espinoza está negando de que vaya el apoyo correspondiente vaya a los pueblos jóvenes y que con eso está diciendo el regidor que no se haga nada y que esa plata de devuelva y el apoyo ha llegado a fines de mayo y si hubiéramos esperado a esa fecha pudieran estar las pistas como ahora están, ese trabajo es provisional y vamos a tener la maquinaria a disposición, no nos podemos basar en suposiciones. El señor regidor Walter Espinoza pide el uso de la palabra para indicar que entonces lo que quiere decir el Alcalde que ese trabajo está en vías de regularización y que imaginas que se le va a abonar al postor ganador por un trabajo que no ha hecho, en segundo lugar manifiesta que lo que alega lo hace con fundamento porque es ingeniero y sabe el trabajo que hay q hacer y ese trabajo debe ser calificado, compactado y conformación e la plataforma que existe que ya se ha hecho, se ha recuperado la transitabilidad para los vehículos y la gente. El señor Alcalde señala que si bien es cierto el dinero ha llegado a destiempo no se va a permitir que esto quede truncado toda una vida. Como quinto pedido del regidor Walter Espinoza pide sobre la agresión a dirigentes, señala que el 10 de noviembre el señor Rolando Casani ; secretario técnico del CODISEG, invitó a los digirentes , ex alumnos, coordinadores de j juntas vecinales, personal policial y personal de Serenazgo a una actividad en el Complejo de Chilina del Ejército Peruano, es que el 14 de noviembre se ha ingresado un escrito del ciudadano Augusto Serapin Flores poniendo en evidencia que dirigentes habían sido agredidos al final de esta supuesta reunión de seguridad por miembros del municipio y asimismo da a conocer un escrito de otro ciudadano que la dirige a la municipalidad el 20 de noviembre que dice que como denunciante el señor Jaime Adco y denunciando al señor David Casani Asesor y Consultor de Seguridad, al señor Nestor Veliz Frisancho Gerente de Seguridad Ciudadana, al señor Juan Aldazabal Loayza Regidor, al señor Mestas Supervisor de Seguridad Ciudadana y al sereno de apellido Allasi siendo sus fundamentos de hecho del escrito lo siguiente que con fecha 10 de noviembre se realizó una fiesta de confraternidad en Chilina pero es el caso que ya se observaba una indisciplina por parte del personal de Serenazgo que se encontraba con visibles síntomas de ebriedad, es así que ya teniendo unos altercados al inicio de la actividad y



estando ya al culminar la actividad el solicitante Sr. Adco se dirigía a los servicios higiénicos ingresaron por su detrás tres serenos siendo uno de ellos el señor Allasi, se defendió de los golpes y al no poder reducirlo llamaron con gritos al regidor Aldazabal atacándome por la espalda quitándome mi cámara fotográfica Panasonic sacando la memoria de la misma y que dicha cámara es su herramienta de trabajo, así como su reloj marca Citizen, su billetera, documentos y dinero y es así que en ese momento se escucharon ruidos bullas y golpes que se escucharon hasta afuera ingresando sus amigos como son sus amigos Elmo Urrutia, Elías Mendoza, Augusto Flores siendo atacados por los serenos comandados por el señor Casani " autor intelectual" que se encontraba presente así también el señor Veliz Frisando y el Sr. Mestas quien fue el q entrego la cámara sin memoria y lo botaron como persona no grata, este ciudadano pide que por lo menos haya una investigación que ya la regidora Gaby Puma lo dijo en la sesión pasada y pide que se abra un proceso investigador para determinar las responsabilidades porque este es un hecho grave que son cinco ciudadanos que lo están afirmando con su firma y que quisiera escuchar el informe del Sr. Alcalde. El señor Alcalde responde manifestando que no va a permitir que a ningún ciudadano se le falte el respeto ni mucho menos que estén en grescas y mucho menos que agredan a los dirigentes y que no hay necesidad que exijan una investigación, todos los documentos se han dictaminado la investigación correspondiente y posteriormente determinar su responsabilidad. La regidora Gaby Puma pide el uso de la palabra para indicar que respecto a lo que dice el Sr. Alcalde que las cosas deben ser investigadas y que cada uno debe recibir su sanción respectiva, cabe destacar que en una ocasión anterior manifestó su moción en cuanto a lo que la señora Edith hizo con una trabajadora que do el Sr. Alcalde que iba investigar el caso pero hasta la fecha no se ha investigado y no se ha sancionado nada contra esta señora y espera que esta denuncia realizada por los dirigentes no se quede en el olvido. El señor regidor Juan Aldazabal pide que se haga la investigación para hacer prevalecer sus derechos por todas las mentiras que se andan diciendo. Pedido del señor regidor Mario Díaz Jiménez sobre el informe de Asesoría Legal Externa de hace dos meses por maltrato a su persona y está esperando el informe que hasta ahora no se ha visto nada pero que va esperar porque cree que de ese informe debe devenir una sanción. El señor Walter Espinoza responde diciendo que acá el regidor cree que no sabe cómo es el procedimiento y que conforme al trámite ya ha emitido sus descargos y que acá no se trate en sesión de Concejo no es su problema y que no tiene ningún problema que se trate el tema en la sesión de concejo. El señor regidor Mario Díaz señala que él está esperando el informe del Asesor Legal Externo y que en ningún momento ha dicho que está esperando el informe del regidor o su trámite, y está esperando el informe del asesor jurídico que es el trámite termina diciendo que se debe accionar con más cordura, más decencia y más verdad que en la política también se hace decencia y docencia, no es a la chinganería todo. El regidor Walter Espinoza pide el uso de la palabra para manifestar que en primer lugar si hay un regidor que considera que esto es una chingana pues el no se considera ningún borrachín, tal vez el que se sienta acá y considera que esto es un lío de comadres de repente lo es, y en segundo lugar le puede dar y gratis clases cursos sobre procesos administrativos. Pedidos del señor Simón Laura sobre panaderías e indica que ha recibido varias denuncias de los pobladores de Porvenir y Mateo Pumacahua, Tomasa Tito Condemayta sobre las panaderías puesto que hay muchas panificadoras clandestinas que no cuentan con permiso de la municipalidad que elaboran sus panes antihigiénicos utilizando cualquier tipo de maderas, cartones, aserrines para la elaboración de sus panes de tal manera el humo sale afectando a los vecinos y habiendo conversado con la Dra. Mercedes Rodríguez quien le ha indicado que ya son varios años que estos señores realizan estas actividades en forma clandestina y de esa manera y le indicó que en la posta tiene personal técnico para que puedan darles charlas para que estos señores no estén utilizando este tipo de materiales sólidos para calentar sus hornos, y que por intermedio de la Municipalidad sería bueno además coordinar con el Ministerio de Salud, la posta





de Edificadores Misti y así de esa manera darles charlas a estos señores panificadores puesto que ya se aproximan la elaboración de los panetones para que realicen sus alimentos conforme al reglamento que exige el Ministerio de Salud y así también pedir que estos señores cuenten con su licencia respectiva.

Sin más puntos que tratar siendo las 14:18 horas de la tarde el señor Alcalde da por concluida la Sesión de Concejo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
GERMAN TORRES CHAMBI  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

FLOR ANGEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

GARY GARY PUMA FLORES  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JOHAN LAURA HUARANCA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ERIKA CANDY RAMOS CRUZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

ROLANDO ALBERTO CONDORI SUCARI  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

JUAN MARIAS ALDABAL LOAYZA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

WALTER GABRIEL ESPINOZA GUZMAN  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

MARIO ALEJANDRO DIAZ JIMENEZ  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez  
SECRETARIA GENERAL